



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3276

Bogotá D.C., 22 de abril de 2022

Tema : Información referente a la contingencia presentada por la plataforma de consulta de estados de cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda.

De : Presidencia UCNC.

Para : Notarios del Círculo de Bogotá .

Apreciados Colegas:

Dada la contingencia presentada por la actualización de la plataforma dispuesta por la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para obtener el estado de cuenta de los inmuebles, esta Presidencia ha puesto en conocimiento mediante oficio remitido el día de ayer al Secretario Distrital de Hacienda - Doctor Juan Mauricio Ramirez Cortés la situación acaecida, ello con el ánimo de que se brinde una pronta solución a la circunstancia presentada.

Así mismo, les informo que estamos en permanente contacto con esa Secretaría, a fin de que se tomen los correctivos pertinentes y así evitar los traumatismos en la prestación de los servicios notariales.

Cordialmente,

EUGENIO GIL GIL
Presidente
(Original Firmado)

Anexo: Oficio 276P/22.
Elaboró: EAQ.
Revisó: MNG.



Bogotá D.C., 21 de abril de 2022
Oficio No. 276P/22

Doctor
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jramirez@shd.gov.co
Carrera 30 No. 25-90
Ciudad.

Respetado Doctor:

Para su información y demás fines me permito poner en conocimiento el grave problema que se está presentando a los Notarios del Círculo de Bogotá, en el sentido de no poder obtener el certificado de estado de cuenta de los inmuebles, por cuanto los usuarios han informado a los titulares de las Notarías, que no han cargado en el sistema lo correspondiente a los movimientos respectivos, ello reflejando un atraso en los pagos del impuesto predial y por consiguiente la escrituración.

Tal situación impide la expedición oportuna del certificado de estado de cuenta, generando un traumatismo a los usuarios y Notarias de la ciudad.

Por lo anterior, de manera respetuosa solicitamos dar una solución pronta al inconveniente que se viene presentando, para así continuar con la eficiente prestación de los servicios notariales.

Cordialmente,



EUGENIO GIL GIL

Elaboró: Departamento Jurídico.

Copia: Dra. Goethny Fernanda García Flórez - Superintendente de Notariado y Registro

